



Fundación
Universitaria Cafam
Conocimiento con Responsabilidad Social

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Informe del Revisor Fiscal

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

A los señores miembros del Consejo Superior de la Fundación Universitaria Cafam

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la **Fundación Universitaria Cafam** (en adelante la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de ingresos y costos, de cambios en el fondo patrimonial y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Fundación Universitaria Cafam** al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para pymes).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Soy independiente de la Fundación y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia para la auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Dirección de la Fundación es responsable de:

- a) La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para Pymes);
- b) La supervisión del proceso de información financiera;
- c) La valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si el Consejo Superior tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión.
- d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre:

- a) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior;
- b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente;
- c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder;
- d) Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros;
- e) Si la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y
- f) Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes:

- a) Lectura de actas del Consejo Superior y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Fundación;
- b) Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Fundación hicieron de los estatutos;
- c) Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas;

- d) Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y
- e) Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Fundación para la conservación y custodia de sus bienes y de terceros en su poder.

Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que:

- a) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Fundación;
- b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Fundación están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
- c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Fundación, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y
- d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Fundación, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, las medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2021:

- a) Se llevó la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.

- c) Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder.
- d) El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- e) La Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f) No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Fundación a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 4 de marzo de 2021 expresé una opinión sin salvedades.



SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 112,712-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

8 de marzo de 2022
Bogotá, D.C.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
Saldos expresados en pesos colombianos

	Nota	31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020	Variaciones Valor	%
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	7	\$ 2.529.143.730	\$ 1.928.635.998	\$ 600.507.732	31,14
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	8	\$ 1.581.257.622	\$ 1.859.840.018	\$ (278.582.396)	(14,98)
Inventarios	9	\$ 198.007.717	\$ 177.832.062	\$ 20.175.654	11,35
Gastos Pagados por Anticipado	10	\$ 159.161.391	\$ 170.239.965	\$ (11.078.573)	(6,51)
Intangibles	11	\$ 28.300.909	\$ 26.123.921	\$ 2.176.988	8,33
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 4.495.871.369	\$ 4.162.671.963	\$ 333.199.406	8,00
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedad, Planta y Equipo	12	\$ 523.057.823	\$ 529.811.556	\$ (6.753.733)	(1,27)
Intangibles	11	\$ 100.141.853	\$ 130.619.750	\$ (30.477.897)	(23,33)
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 623.199.676	\$ 660.431.307	\$ (37.231.630)	(5,64)
TOTAL ACTIVOS		\$ 5.119.071.046	\$ 4.823.103.270	\$ 295.967.776	6,14

DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO
Representante Legal
C.C. N° 52.927.789 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
Saldos expresados en pesos colombianos

	Nota	31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020	Variaciones Valor	%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	\$ 627.727.045	\$ 573.520.683	\$ 54.206.362	9,45
Impuestos por Pagar	14	\$ 4.566.395	\$ 15.603.887	\$ (11.037.492)	(70,74)
Beneficios a Empleados	15	\$ 222.796.728	\$ 223.903.363	\$ (1.106.635)	(0,49)
Diferidos	16	\$ 2.973.324.971	\$ 3.177.994.704	\$ (204.669.733)	(6,44)
Otros Pasivos	17	\$ 96.202.259	\$ 78.553.930	\$ 17.648.329	22,47
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 3.924.617.399	\$ 4.069.576.568	\$ (144.959.168)	(3,56)
PATRIMONIO					
	18				
Fondo Social		\$ 15.001.600.000	\$ 15.001.600.000	\$ -	-
Resultado del Ejercicio (Excedente)		\$ 531.448.804	\$ 688.682.557	-\$ 157.233.752	(22,83)
Resultados acumulados		\$ (14.338.595.158)	\$ (14.936.755.854)	\$ 598.160.696	(4,00)
TOTAL PATRIMONIO		\$ 1.194.453.646	\$ 753.526.703	\$ 440.926.943	58,52

DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO
Representante Legal
C.C. N° 52.927.789 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2020)

Saldos expresados en pesos colombianos

	Nota	31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020	Variaciones Valor	%
INGRESOS OPERACIONALES	19				
Ingresos por Servicio de Educación		\$ 14.908.193.373	\$ 13.998.825.058	\$ 909.368.315	6
- Devoluciones, Descuentos y Rebajas		\$ 2.374.806.880	\$ 2.360.567.819	\$ 14.239.060	1
= Total Ingresos Servicio de Educación		\$ 12.533.386.494	\$ 11.638.257.239	\$ 895.129.255	8
+ Ingresos relacionados con la educación		\$ 236.597.908	\$ 231.022.479	\$ 5.575.429	2
= Ingresos por Servicio de Educación Netos		\$ 12.769.984.402	\$ 11.869.279.718	\$ 900.704.684	8
- COSTO DE VENTAS	20	\$ 9.919.427.212	\$ 8.719.317.556	\$ 1.200.109.656	14
= EXCEDENTE BRUTO		\$ 2.850.557.190	\$ 3.149.962.162	\$ (299.404.972)	(10)
- GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	21	\$ 2.664.080.831	\$ 2.595.129.025	\$ 68.951.806	3
= EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		\$ 186.476.359	\$ 554.833.137	\$ (368.356.778)	(66)
+ INGRESOS NO OPERACIONALES	22	\$ 383.185.101	\$ 205.435.519	\$ 177.749.582	87
- GASTOS NO OPERACIONALES	23	\$ 37.491.762	\$ 49.146.099	\$ (11.654.337)	(24)
= EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO		\$ 532.169.697	\$ 711.122.557	\$ (178.952.859)	(25)
- IMPUESTO DE RENTA	24	\$ 720.893	\$ 1.752.000	\$ (1.031.107)	(59)
= EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 531.448.804	\$ 709.370.557	\$ (177.921.752)	(25)

DIANA MARGARITA PÉREZ CAMAÑO
Representante Legal
C.C. N° 52.927.789 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO PATRIMONIAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2020)

Saldos expresados en pesos colombianos

	Fondo Social	Resultados del Ejercicio	Resultados Acumulados	Total Fondo Social
Saldos a 31 de diciembre de 2019	\$ 15.001.600.000	\$ 33.483.590	\$ (14.970.239.444)	\$ 64.844.146
Traslado a reinversión de excedentes	\$ -	\$ (33.483.590)	\$ 33.483.590	\$ -
Reinversión de excedentes ordenada por el consejo	\$ -		\$ (20.688.000)	\$ (20.688.000)
Excedentes del ejercicio	\$ -	\$ 709.370.557	\$ -	\$ 709.370.557
Saldos a 31 de diciembre de 2020	\$ 15.001.600.000	\$ 709.370.557	\$ (14.957.443.854)	\$ 753.526.703
Traslado a reinversión de excedentes	\$ -	\$ (709.370.557)	\$ 709.370.557	\$ -
Reinversión de excedentes ordenada por el consejo	\$ -		\$ (90.521.861)	\$ 90.521.861
Excedentes del ejercicio	\$ -	\$ 531.448.804	\$ -	\$ 531.448.804
Saldos a 31 de diciembre de 2021	\$ 15.001.600.000	\$ 531.448.804	\$ (14.338.595.158)	\$ 1.194.453.646

DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO
Representante Legal
C.C. N° 52.927.789 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 diciembre de 2020)

Saldos expresados en pesos colombianos

	Año terminado en	
	2021	2020
Flujos de efectivo de las operaciones:		
Excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	531.448.804	709.370.557
Partidas que no afectaron el efectivo:		
Depreciación	112.526.342	152.917.336
Amortización y agotamiento	326.314.645	269.416.789
Deterioro de deudores neto de recuperaciones	59.740.738	120.867.464
Deterioro de inventarios	9.871.985	6.025.747
Pérdida en venta y retiro de inventarios	6.867.091	462.401
Pérdida en venta de propiedad planta y equipo	0	66.291
Impuesto estimado de renta	720.893	1.752.000
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Aumento) Disminución en:		
Deudores	218.841.658	1.175.400.742
Inventarios	(36.914.731)	(7.488.404)
Diferidos e intangibles	(286.935.163)	(300.727.787)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	54.206.362	(586.809.533)
Impuestos por pagar	(11.758.385)	(13.819.367)
Beneficios a empleados	(1.106.635)	29.542.697
Pasivos diferidos	(204.669.733)	(200.780.856)
Otros pasivos	17.648.329	9.890.763
Efectivo provisto por actividades de operación	796.802.202	1.366.086.840

DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO
Representante Legal
C.C. N° 52.927.789 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 diciembre de 2020)

Saldos expresados en pesos colombianos

	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad y equipo	(105.772.609)	(112.257.840)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(105.772.609)	(112.257.840)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Reinversión de excedentes del año anterior	(90.521.861)	(20.688.000)
Efectivo utilizado en las actividades de financiación	(90.521.861)	(20.688.000)
Aumento neto del efectivo y equivalentes en el ejercicio	600.507.732	1.233.141.000
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	1.928.635.998	695.494.998
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	2.529.143.730	1.928.635.998
Disponible	2.529.143.730	1.928.635.998
Inversiones	0	0
Total efectivo y equivalentes al final del ejercicio	2.529.143.730	1.928.635.998

DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO
Representante Legal
C.C. N° 52.927.789 de Bogotá
(Ver certificación adjunta)

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T
(Ver certificación adjunta)

SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN
T.P. N° 112712 – T
Revisora Fiscal

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios SAS.
(Ver Informe adjunto)



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diana Margarita Pérez Camacho, en calidad de Representante Legal y Oscar Humberto Fonseca Guerrero, en calidad de Contador de **La Fundación Universitaria Cafam**, declaramos que los estados financieros: Situación Financiera, Estado de Ingresos y costos, Cambios en el Fondo Patrimonial y Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 – NIIF Pymes), asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera, de ingresos y costos, de cambios en el Fondo Patrimonial y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **La Fundación Universitaria Cafam**.
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y **la Fundación Universitaria Cafam**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- g) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021 que deban ser revelados en las notas explicativas de los Estados Financieros.

DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO
Representante Legal
C.C. N° 52.927.789 de Bogotá

OSCAR HUMBERTO FONSECA GUERRERO
Contador
T.P. N° 133098 – T



POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2021 y 2020

(Valores expresados en pesos colombianos)

Las notas del 1 al 26 son parte integral de los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

Naturaleza

La Fundación Universitaria Cafam, es una Institución de Educación Superior creada bajo los postulados y principios del subsidio familiar y de conformidad con la Ley 30 de 1992, de derecho privado, sin ánimo de lucro de utilidad común, con autonomía administrativa y patrimonial nacida por un acto de voluntad de su fundadora la Caja de Compensación Familiar Cafam, con personería jurídica reconocida mediante la resolución 9336 del 12 de diciembre de 2008, emanada del Ministerio de Educación Nacional y constituida mediante escritura pública N.º 00035 de la Notaria 52 con fecha del 13 de enero de 2009. La Fundación Universitaria Cafam, por tratarse de una fundación sin ánimo de lucro, no se asimila a ningún tipo de sociedad mercantil. Por lo anterior:

- No tiene composición accionaria.
- Su patrimonio está formado por fuentes diferentes.
- No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- No requiere Registro Mercantil.

Objeto social

La Fundación Universitaria Cafam tiene como funciones básicas, la docencia, la investigación, extensión y proyección social, la difusión del conocimiento en todas y cada una de sus fases de aprendizaje, como elementos integradores de la formación humana puestos al servicio de la sociedad, la ciencia y cultura.

Domicilio

El domicilio principal de la Fundación Universitaria Cafam es en la ciudad de Bogotá D.C.

Duración

La Fundación Universitaria Cafam tiene carácter permanente y su duración es indefinida, pero esto no es óbice para que el Consejo Superior Universitario ordene su disolución en cualquier tiempo o por cualquier ocurrencia de cualquiera de las causales establecidas en la Ley o en estos estatutos, siempre con observancia de las previsiones legales y estatutarias.

Negocio en Marcha

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene La Fundación Universitaria Cafam para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin



limitarse a dicho periodo, concluyendo que La Fundación Universitaria Cafam tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

Efectos del Covid 19 en la operación de la Fundación Universitaria Cafam durante el año 2021 y 2020

La actividad de la Fundación Universitaria Cafam en el año 2021 y 2020 presentó una afectación como consecuencia de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Covid 19, lo cual generó los siguientes resultados:

- La Fundación Universitaria Cafam acudió a la obtención de los subsidios del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) y del Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios (PAP), creados por el Gobierno Nacional en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica como medida para mantener y proteger el empleo.
- El monto de los subsidios recibidos en el año 2021 fue de \$83.759.000 los cuales se han registrado como ingresos no operacionales por subvenciones del año. (Ver nota 22.4).
- Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar del financiamiento directo para los estudiantes de cuatro (4) a seis (6) cuotas teniendo en cuenta no exceder como plazo máximo la finalización del semestre académico.
- Se modificó el porcentaje de las cuentas por cobrar del financiamiento directo para los estudiantes que estaba en 50% de financiación inicial, pasando al 75% y 80%.
- Para el año 2021 se mantiene la financiación para los estudiantes correspondiente al valor de semestre completo; en el año 2020 se habilitaron para su financiación los conceptos de medio matrícula, cuatro de matrícula y diplomados de opción de grado.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 La Fundación Universitaria Cafam obtuvo alivios por los conceptos de arriendo de bienes inmuebles por \$438.203.427 y 478.391.360, respectivamente, que le significaron una reducción de los costos y gastos, generando una mayor liquidez en los flujos de caja de la operación.
- Para el año 2020 La Fundación Universitaria Cafam obtuvo alivios por de cobro de servicios conexos por valor de \$130.000.000, que le significaron una reducción de los costos y gastos, generando una mayor liquidez en los flujos de caja de la operación.

Como consecuencia, la administración ha realizado una proyección de la operación y de sus flujos de caja para los siguientes doce (12) meses y de acuerdo con estos resultados, no se espera que se incumplan los compromisos adquiridos o se afecte la hipótesis de negocio en marcha de la Fundación.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de la Fundación Universitaria Cafam, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas de

[16]



Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2016 modificado por el Decreto 2496 de 2016. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

3. BASES DE PREPARACIÓN

La Fundación Universitaria Cafam tiene definido por estatutos, efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

4. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

La Fundación Universitaria Cafam no tuvo operaciones con partes relacionadas.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Generalidad

Las políticas y prácticas contables utilizadas por la Fundación Universitaria Cafam en su contabilidad y en la preparación de los estados financieros están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

b) Unidad monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación Universitaria Cafam para sus registros contables y para la elaboración de los Estados Financieros es el peso colombiano.

c) Período

Por disposiciones legales, la Fundación Universitaria Cafam debe preparar y difundir periódicamente los estados financieros de propósito general por lo menos una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

d) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a aquellas partidas similares que individualmente sean superiores al 2% del total de grupo a que se hace referencia la nota correspondiente.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen, depósitos de libre disponibilidad en las entidades financieras y Fondos de Inversión Colectiva abierta con Entidades Financieras autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia., que son de corto plazo de gran liquidez, con vencimientos igual o menor a tres meses.

Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual.

- (1) Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
- (2) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario como gastos bancarios e impuestos en el periodo correspondiente.
- (3) Se reconocen las cuentas por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro que están en custodia de la Fundación Universitaria Cafam a la fecha de análisis.
- (4) Para las partidas conciliatorias de consignaciones y notas crédito pendientes de registrar en libros, se deberán analizar para determinar su registro: (disminución de cuentas por cobrar, reconocimiento de ingresos en el Estado de ingresos y costos, e ingresos recibidos por anticipado del Estado de Situación Financiera.
- (5) Para las partidas conciliatorias de notas débito, se deben contabilizar de acuerdo a su disminución en la cuenta bancaria correspondiente

f) Inversiones

Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Fundación Universitaria Cafam derechos contractuales a:

- (1) Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, o
- (2) Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Fundación.

Las inversiones deben ser clasificadas desde su reconocimiento inicial en alguna de las (2) dos categorías:

- (1) Al costo amortizado o al
- (2) Costo menos deterioro de valor

De acuerdo con la intención administrativa que tenga la Fundación Universitaria Cafam con éstas, esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

g) Activos financieros al costo amortizado

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como: TES, Bonos, CDT, entre otros, que cotizan en un mercado público de valores, sobre los cuales la Fundación Universitaria Cafam tiene la intención de conservar los flujos contractuales del activo por un periodo de tiempo, y en ocasiones mantenerlas hasta la fecha en que termina el plazo establecido por la Fundación.

Al momento de decidir que una inversión se va a clasificar al costo amortizado, se debe asegurar que el objetivo de la inversión es obtener flujos de efectivo contractuales correspondientes a pagos de los rendimientos y del principal en fechas específicas.

h) Pérdida por deterioro de valor activos financieros

La Fundación Universitaria Cafam evalúa al cierre contable mensual si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén en la fecha de este análisis (cierre mensual) deteriorados. Si tal evidencia existiese, la Fundación reconocerá el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como un gasto del periodo, contra un menor valor del activo en una subcuenta del respectivo rubro contable (cuenta de carácter crédito).

- (1) Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.
- (2) Todos los activos financieros, están sujetos a revisión por deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención de la Fundación y si cumple dos (2) de los siguientes eventos que causan la pérdida:

- (1) Dificultades financieras significativas del emisor.
- (2) Incumplimiento en el pago de los rendimientos desde el primer vencimiento o el principal.
- (3) Es probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.



- (4) La desaparición de un mercado líquido o dinámico para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
 - (5) Evaluación de la situación financiera del emisor de la inversión. Por ejemplo, una disminución de la calificación de riesgo global del emisor y/o específica del título.
 - (6) Un descenso del valor razonable de un activo financiero por debajo de su costo en libros.
- Sin embargo, la Fundación Universitaria Cafam utiliza su juicio experto para estimar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

i) Cuentas por cobrar

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios educativos mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Las cuentas por cobrar incluyen:

- (1) Cuentas por cobrar Becas Estudiantes (Caja de Compensación Familiar Cafam y Otras Entidades) por financiaciones a corto plazo.
- (2) Cuentas por cobrar al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior – ICETEX y entidades de financiación.
- (3) Cuentas por cobrar a personas naturales y/o jurídicas por concepto de venta de servicios y bienes.
- (4) Cuentas por cobrar a deudores varios por concepto de venta de otros bienes y servicios conexos con la educación.
- (5) Cuentas por cobrar a empleados.
- (6) Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar).
- (7) Cuentas por cobrar corto plazo por financiación de matrículas a cuatro (4) meses (Apoyo financiero).
- (8) Impuestos y contribuciones por cobrar por concepto de reintegros de Impuestos mal liquidados.
- (9) Cuentas por cobrar a largo plazo.

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 180 días, (seis meses), se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Las cuentas por cobrar largo plazo (360 días) incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo.

Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar (financiación matrícula, préstamos empleados, cuentas por cobrar entidades financieras, entre otros), cuando estas superen más del 10% de total del activo corriente.

Los ingresos por concepto de servicios educativos o por enseñanza, tales como: matrículas de pregrado, posgrado, diplomados, investigación, consultoría y cursos, deben reconocerse distribuyéndolos a lo largo de todo el periodo que cubra el servicio prestado.

j) Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado; el valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

Se registran como inventarios:

- (1) Inventarios para la venta: Corresponden a los elementos que se destinen para la venta, como uniformes para los estudiantes de Gastronomía y enfermería, overoles para los estudiantes de ingeniería.
- (2) Inventario de talleres pedagógicos: Corresponde a los inventarios de materiales y suministros requeridos para llevar a cabo los talleres pedagógicos de los estudiantes.
- (3) Inventario de prestación de servicios de consultoría y asesorías: Corresponden a los costos de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio de consultoría y asesorías que brinda la Fundación Universitaria Cafam, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles a cada proyecto.

k) Propiedad, Planta y Equipo

La Fundación Universitaria Cafam, reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- (1) Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación Universitaria Cafam.
- (2) Que sea probable que la Fundación Universitaria Cafam obtenga beneficios económicos futuros derivados de su uso en el giro normal de su operación o sirva para fines administrativos.
- (3) Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- (4) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente al valor acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito.
- (5) Bienes cuya utilización supere un año (1), sin importar su cuantía tales como:

- I. Equipos de computación.
- II. Equipos de Telecomunicación
- III. Equipos de comunicación.
- IV. Muebles y enseres.
- V. Equipo Médico.
- VI. Maquinaria y equipo.
- VII. Equipo de transporte
- VIII. Bibliotecas.

La propiedad, planta y equipo, se registran al costo de adquisición, fabricación o construcción, el cual incluye los costos y gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de utilización.

La Fundación Universitaria Cafam ha mantenido las medidas necesarias para garantizar la conservación y protección de la propiedad, planta y equipo.



La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con los años de vida útil estimados de los respectivos activos.

Tipo de activo	Vida útil
Maquinaria y equipo	5 a 20 años
Equipo de oficina	5 a 20 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 10 años
Equipo de telecomunicaciones	3 a 10 años
Equipo médico	3 a 10 años
Bibliotecas	3 a 10 años

El reconocimiento de la depreciación, cuyo objetivo es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro del rubro de Propiedad, planta y equipo, denominada 'Depreciación acumulada' por cada clase de activos, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar el uso que La Fundación Universitaria Cafam le está dando al activo.

Anualmente se revisa el método de depreciación y la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

I) Gastos Pagados por Anticipado

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

- (1) que sea probable que La Fundación Universitaria Cafam obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- (2) y el valor pueda ser medido de forma confiable.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- (1) que su valor sea cuantificable fiablemente,
- (2) que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- (3) que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago,
- (4) que fluyan beneficios económicos futuros a La Fundación Universitaria Cafam asociados al monto prepagado.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o acordada con el tercero. La amortización se efectúa contra las cuentas de resultado en la medida en que la Fundación Universitaria Cafam va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso.



Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo.

Los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las pólizas de cumplimiento) serán amortizados de acuerdo con el período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

m) Activos Intangibles

Los activos intangibles tales como: licencias y derechos de software, se reconocen cuando la Fundación Universitaria Cafam recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos:

- (1) Que sea identificable,
- (2) Que se tenga el control del activo,
- (3) Que su valor pueda ser medido confiablemente,
- (4) Que sea probable que la Fundación Universitaria Cafam obtengan beneficios económicos futuros.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. En su medición posterior se presentan bajo el modelo del costo menos la amortización y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre el método de línea recta sobre el 100% de su vida útil proyectada, utilizando las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Licencias de software	Entre 4 y 10

Anualmente se revisa la vida útil de los activos intangibles, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

n) Cuentas Comerciales por Pagar

La Fundación Universitaria Cafam reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- (1) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- (2) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.



- (3) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

La Fundación Universitaria Cafam, ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma semanal, quincenal y mensual.

El reconocimiento está relacionado con el momento, en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de terceros por parte de la Fundación Universitaria Cafam.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la Fundación Universitaria Cafam, se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- (1) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- (2) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- (3) El valor puede ser determinado en forma confiable.

o) Impuestos, Gravámenes y Tasas

Los impuestos liquidados se reconocen en el momento que se generan de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las normas tributarias vigentes.

p) Beneficios a Empleados

La Fundación Universitaria Cafam reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- (1) Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- (2) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- (3) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Fundación Universitaria Cafam,
- (4) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Mensualmente se efectúa la provisión para las obligaciones laborales con base en las disposiciones legales. Al final de cada ejercicio contable y fiscal se consolida y se crean los pasivos laborales reales.

Los beneficios que la Entidad reconoce a sus empleados son todos considerados a corto plazo.



Beneficios post-empleo por planes de aportes definidos: Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Fundación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación.

q) Provisiones

Una provisión representa un pasivo de la Fundación Universitaria Cafam calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

r) Pasivos Diferidos

(1) Ingresos recibidos por Anticipado:

Corresponde a los pagos recibidos por anticipado por los conceptos de matrículas, medias matrículas y homologaciones, de los programas de pregrado, posgrado y de educación continuada, los cuales son amortizados por método de línea recta de acuerdo con un tiempo de duración de cada programa y dejando un remanente o saldo de los alumnos que aplazan semestre.

s) Ingresos, Costos y Gastos

La Fundación Universitaria Cafam debe reconocer los ingresos operacionales ordinarios, si sus valores son estimados confiablemente, de acuerdo al grado de terminación o de avance de la prestación final del servicio en el periodo en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, expuestas en las NIIF para las PYMES:

- (1) El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- (2) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- (3) Los costos incurridos en la prestación del servicio de educación, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio educativo prestado. Como estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo académico, se reconocen como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los estudiantes, se reconocen como ingresos en el estado de ingresos y gastos de la Fundación Universitaria Cafam.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los



cuales tiene lugar la prestación del servicio. Se entenderá que el grado de realización para la prestación del servicio educativo, es lineal por el periodo de tiempo que cubre el servicio.

Los ingresos de la Fundación Universitaria Cafam corresponden a los recursos generados en la actividad de prestación de servicios educativos de pregrado, posgrado, educación continuada, extensión, contratos con terceros y conexos (formularios, certificaciones, cursos vacacionales, ingresos por retiros, etc.)

Los descuentos son otorgados de acuerdo con la categoría de afiliación registrada ante la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario.

Los ingresos se reconocerán:

- (1) Según el grado de prestación del servicio de educación;
- (2) cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- (3) cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

La fundación Universitaria Cafam reconoce sus costos y gastos en la medida, en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados cronológicamente en el período contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios o venta.

Los gastos son los necesarios para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluyen los originados por situaciones extraordinarias; los gastos administrativos corresponden a la porción de aquellos que razonablemente deben atribuirse a actividades como dirección, planeación y apoyo.

t) Efectos Tributarios actuales

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016, todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. Excepcionalmente, pueden solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

- (1) Que estén legalmente constituidas.
- (2) Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el art. 359 del E.T., a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- (3) Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el Art. 356-1.



Las entidades que pertenezcan al Régimen Tributario Especial tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única del 20%.

El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento si se destina a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

Para el año 2020 la Fundación Universitaria Cafam realizó el proceso de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

u) Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Dirección asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

(1) Deterioro de deudores

La Fundación Universitaria Cafam, realiza un análisis individual y colectivo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar y reconoce un deterioro, si solo si, se presenta o existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros.

Las condiciones y evaluaciones actuales pueden cambiar es un futuro.

Al cierre del año 2021, la evaluación se resume de la siguiente manera:

Deterioro Cuentas por Cobrar		
	2021	2020
Saldo Inicial	(12.907.392)	(35.275.613)
Deterioro de Cuentas por Cobrar		
Edad	Valor	Valor
61 - 90	(16.851.402)	(12.239.264)
91 - 120	(10.520.940)	(7.968.066)
121 - 150	(42.688.206)	(12.084.911)
151 - 180	(3.565.253)	(6.382.118)
181 - 210	(24.267.602)	(5.966.702)
211 - 240	(18.921.167)	(43.852.194)
241 - 270	(11.730.386)	(22.846.894)
271 - 300	(4.585.711)	(8.368.833)



301 - 330	(2.726.448)	(3.687.467)
331 - 360	(32.375)	(11.407.089)
> 360	(560.505)	(30.416.298)
Total Deterioro de Cuentas por Cobrar año 2020 (-)	(136.449.995)	(165.219.836)
Recuperación deterioro	17.556.830	38.486.245
Baja de cuentas	112.590.660	144.732.315
Ajustes al deterioro	(87.133)	4.369.497
Total Deterioro Cuentas por Cobrar	(19.297.030)	(12.907.392)

(2) Deterioro de inventarios

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Fundación Universitaria Cafam, realiza la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Fundación Universitaria Cafam reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

6. Administración del riesgo

General

La Fundación Universitaria Cafam está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- (1) Riesgo de crédito
- (2) Riesgo de liquidez
- (3) Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de La Fundación Universitaria Cafam a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Fundación Universitaria Cafam para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la misma.

Marco de administración de riesgo

La Gerencia de La Fundación Universitaria Cafam es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, alineada con las políticas corporativas que se han establecido. Además, es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Fundación Universitaria Cafam son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por La Fundación Universitaria Cafam, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.



Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de La Fundación Universitaria Cafam. La Fundación Universitaria Cafam, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Consejo Superior Universitario de la Fundación Universitaria Cafam supervisa la manera en que la Gerencia Administrativa monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de La Fundación Universitaria Cafam y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la entidad.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha de corte del Estado de Situación Financiera fue:

En pesos colombianos	31 de diciembre	
	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2.529.143.731	\$ 1.928.635.998
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ 1.581.257.622	\$ 1.859.840.018
	\$ 4.110.401.353	\$ 3.788.476.016

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta La Fundación universitaria Cafam si una contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

Clientes Nacionales FI	Saldo a 31		Saldo a 31	
	diciembre 2020	%	diciembre 2020	%
Asociación Hotelera y Turística de Colombia	29.991.990	1,92%	18.332.812	1,18%
Agencia Nacional de Investigación e Innovación	5.533.812	0,36%	-	0,00%
Entidad Promotora de Salud Famisanar S.A.S	173335045	11,12%	119.891.320	7,69%
Caja de Compensación Familiar Cafam	874.790.300	56,13%	1.240.844.688	79,61%
Consortio Ruta Leyenda el Dorado	500.000	0,03%	-	0,00%
Credity	4.873.566	0,31%	22.031.341	1,41%
Icetex	72.927.101	4,68%	155.876.551	10,00%
Otros deudores	4.196.450	0,27%	1.624.043	0,10%
Total Clientes Nacionales	\$ 1.166.148.264	75%	\$ 1.558.600.755	100%



Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La administración luego de este análisis determinó que las cuentas comerciales Clientes FICA vencidas corresponden a sus deudas por el financiamiento que ofrece la Fundación Universitaria Cafam a su comunidad estudiantil y las cuales se esperan recuperar en 91.37%; sobre el 100% que equivale a \$1.270.130.980 millones.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que La Fundación Universitaria Cafam tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de La Fundación Universitaria Cafam para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Entidad.

La Gerencia Administrativa analiza mensualmente las necesidades de caja, más unos seis meses adicionales y se aseguran de que cada una de ellas dispone de la liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones. En caso de que se detecte una necesidad de financiación se estudia la forma más oportuna de dotar de fondos la Fundación Universitaria Cafam buscando financiamiento con entidades financieras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de interés, afecten los ingresos de la Fundación Universitaria Cafam o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La Fundación Universitaria Cafam no está expuesta al riesgo de moneda por operaciones en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional. Todas las transacciones que realiza la Entidad se denominan en pesos colombianos (COP).

Riesgo de tasa de interés

La Fundación Universitaria Cafam tiene cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo sobre el que se informa que están sujetas a una tasa variable. La Gerencia Administrativa y financiera considera que no se presenta un riesgo significativo ante una variación importante en la tasa de interés, ya que no se ha observado un comportamiento histórico que evidencie un cambio que pueda afectar los estados financieros.



7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes de Efectivo		31 de Diciembre		Desviaciones	
		2021	2020	\$	%
Caja	1	800.004	4.285.727	(3.485.723)	(81,3)
Bancos	2	524.356.155	927.778.476	(403.422.322)	(43,5)
Inversiones a corto plazo	3	2.003.987.572	996.571.795	1.007.415.777	101,1
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 2.529.143.730	\$ 1.928.635.998	\$ 600.507.732	31,1

- (1) Al 31 diciembre de 2021 el saldo corresponde al saldo en efectivo en moneda nacional del fondo de caja menor.
- (2) Corresponde al saldo en efectivo en moneda nacional que se encuentran en las entidades financieras, con su respectiva conciliación bancaria detallada al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- (3) Corresponde al saldo de fondos de inversión colectiva, constituidos con Fiduciaria Davivienda S.A., con tasas de mercado al 31 de diciembre de 0,21% E.A y 3,70% E.A, respectivamente, constituidas inicialmente como soporte financiero de los programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional.

Al cierre del año 2021, los valores del efectivo y equivalente de efectivo, no se encuentran con embargos, restricciones, ni condiciones de uso.

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar		31 de Diciembre		Desviaciones	
		2021	2020	\$	%
Clientes Nacionales FI-CA	1	388.663.584	289.316.095	99.347.489	34,3
Clientes Nacionales FI	2	1.165.605.671	1.558.600.755	(392.995.084)	(25,2)
Deudas de Difícil Cobro	3	46.285.397	24.830.559	21.454.838	86,4
Deterioro	4	(19.297.031)	(12.907.392)	(6.389.639)	49,5
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar		\$ 1.581.257.622	\$ 1.859.840.018	\$ (278.582.396)	(15,0)

- (1) Los clientes nacionales FI-CA, están constituidos por el registro exclusivo de las cuentas por cobrar a los estudiantes que tienen financiamiento directo con la Fundación Universitaria Cafam, bajo el concepto de matrículas de los programas académicos ofrecidos por la Institución.

Edad Cuentas Comerciales por Cobrar FI-CA		
31 de diciembre		
	2021	2020
Edad	Saldo	Saldo
0 – 30	337.029.028	265.162.483
31 – 60	27.766.855	13.047.684
61 – 90	18.068.341	8.238.710
91 - 120	5.799.360	2.422.123



> 121	-	4.445.095
Total Cuentas Comerciales por Cobrar FI-CA	\$ 388.663.584	\$ 293.316.095

El financiamiento es otorgado por parte la Fundación Universitaria Cafam previo estudio por parte de la unidad de apoyo financiero perteneciente al departamento de Tesorería; se difiere entre una (1) y seis (6) cuotas durante el semestre académico.

Concepto	Clientes	Saldo	%
Financiamiento opción de grado	2	2.463.200	0,63%
Financiamiento 2021 - 2 Semestre	97	99.100.602	25,50%
Financiamiento 2022 - 1 Semestre	148	287.099.782	73,87%
Total financiamiento	247	388.663.584	100%

Al cierre de 2021 y 2020, el número de estudiantes con financiamiento directo es 247 y 217, respectivamente.

- (2) Los clientes nacionales FI, están constituidos por la facturación de los otros servicios de educación ofrecidos por La Fundación Universitaria Cafam. (Contratos con terceros, programas de Extensión y cuentas por cobrar a los intermediarios financieros).

Clientes Nacionales FI	Saldo a 31 diciembre 2021	%	Saldo a 31 diciembre 2020	%
Agencia Nacional de Investigación e Innovación	5.533.812	0,47%	-	0,00%
Asociación Hotelera y Turística de Colombia	29.991.990	2,57%	18.332.812	1,18%
Caja de Compensación Familiar Cafam	874.790.300	75,02%	1.240.844.688	79,61%
Consortio Ruta Leyenda el Dorado	500.000	0,04%	-	0,00%
Crédity	4.873.566	0,42%	22.031.341	1,41%
Entidad Promotora de Salud Famisanar S.A.S.	173.335.045	14,86%	119.891.320	7,69%
Icetex	72.927.101	6,25%	155.876.551	10,00%
Otros deudores	4.196.450	0,36%	1.624.043	0,10%
Total Clientes Nacionales FI	\$ 1.166.148.264	100%	\$ 1.558.600.755	100%

Nuestros clientes más representativos al 31 de diciembre de 2021 son: Caja de Compensación Familiar Cafam cuyo saldo corresponde principalmente a i) reconocimiento de las becas otorgadas para el primer semestre del año 2022, por valor de \$612.483.287y ii) reconocimiento de diplomados Fosfec; y a la Entidad Promotora de Salud Famisanar S.A.S. cuyo saldo corresponde principalmente a bolsa de horas de capacitación y contrato diseño y producción y actualización de 25 cursos de capacitación en modalidad virtual.



- (3) En el año 2021, se realizó el traslado de las cuentas comerciales corrientes a cuentas comerciales de difícil cobro de los clientes por valor de \$169.281.937 y una recuperación de este difícil cobro por \$90.287.408 para un valor neto del año 2021 de \$78.994.529.

Deudas de difícil cobro	Año 2021	Año 2020
Saldo Inicial	24.830.559	43.387.068
Recuperación Cartera	(90.287.408)	(34.092.074)
Traslado Difícil Cobro	169.281.937	162.938.010
Baja de Cuentas	(57.529.539)	(144.732.315)
Ajustes	(10.152)	(2.670.130)
Saldo Final Deudas de Difícil Cobro	\$ 46.285.397	\$ 24.830.559

- (4) Al 31 de diciembre 2021, se realizó el análisis de las cuentas comerciales por cobrar por medio del análisis individual dando como resultado ningún deterioro; por tal motivo se realizó el análisis colectivo de las cuentas comerciales por cobrar. El movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar fue el siguiente:

Deterioro Cuentas por Cobrar			
	2021	2020	
Saldo Inicial	(12.907.392)	(35.275.613)	
Deterioro de Cuentas por Cobrar			
Edad	Valor	Valor	
61 - 90	(16.851.402)	(12.239.264)	
91 - 120	(10.520.940)	(7.968.066)	
121 - 150	(42.688.206)	(12.084.911)	
151 - 180	(3.565.253)	(6.382.118)	
181 - 210	(24.267.602)	(5.966.702)	
211 - 240	(18.921.167)	(43.852.194)	
241 - 270	(11.730.386)	(22.846.894)	
271 - 300	(4.585.711)	(8.368.833)	
301 - 330	(2.726.448)	(3.687.467)	
331 - 360	(32.375)	(11.407.089)	
> 360	(560.505)	(30.416.298)	
Total Deterioro de Cuentas por Cobrar año 2020 (-)	(136.449.995)	(165.219.836)	
Recuperación deterioro	17.556.830	38.486.245	
Baja de cuentas	112.590.660	144.732.315	
Ajustes al deterioro	(87.133)	4.369.497	
Total Deterioro Cuentas por Cobrar	(19.297.030)	(12.907.392)	



En el año 2021 se registró una baja de cuentas de saldos de las cuentas por cobrar por valor de \$112.590.660 considerando que su saldo es irrecuperable, de acuerdo con la evaluación realizada por la Administración y con las políticas contables de cuentas comerciales por cobrar y deterioro de cuentas por cobrar.

9. INVENTARIOS

Inventarios		31 de Diciembre		Desviaciones	
		2021	2020	\$	%
Mercancía No Fabricada por la Empresa	1	37.113.137	26.697.270	10.415.867	39,0
Otras Mercancías No Fabricada por la Empresa	2	47.404.242	19.042.380	28.361.862	148,9
Materiales, Repuestos y Accesorios	3	140.901.754	149.631.843	(8.730.089)	(5,8)
Deterioro Materiales, Repuestos y Accesorios	4	(27.411.416)	(17.539.431)	(9.871.985)	56,3
Total Inventarios		\$ 198.007.717	\$ 177.832.062	\$ 20.175.654	11,3

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a compras de uniformes que se tienen disponibles para la venta para los estudiantes de los programas de ingeniería, gastronomía y enfermería.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde al saldo por la compra de diplomas y actas de pregrado y posgrado de la Secretaría General de la Fundación Universitaria Cafam.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde principalmente a i) menaje utilizado por Escuela de Turismo y Gastronomía para los talleres académicos, ii) insumos para los talleres de la Escuela de Turismo y Gastronomía y laboratorios de los programas de ingeniería, enfermería y elementos de bioseguridad.
- (4) De acuerdo con las políticas contables y el análisis de los artículos que están en el grupo de inventarios, se realizó el reconocimiento del deterioro por valor de \$9.871.985 para el año 2021.

Espacio en blanco



10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Gastos pagados por anticipado	31 de Diciembre		Desviaciones		
	2021	2020	\$	%	
Seguros, garantías y finanzas	1	450.200	438.855	11.345	2,6
Servicio de internet	2	-	6.246.975	(6.246.975)	(100,0)
Suscripciones revistas, periódicos	3	65.855.577	61.789.898	4.065.679	6,6
Dominio internet	4	71.351	107.027	(35.676)	(33,3)
Licencias campus	5	47.562.006	48.777.638	(1.215.632)	(2,5)
Otras licencias	6	30.365.409	27.617.136	2.748.273	10,0
Soporte técnico	7	11.964.489	14.218.337	(2.253.848)	(15,9)
Asesoría técnica	8	-	8.511.475	(8.511.475)	(100,0)
Pasajes aéreos	9	2.892.358	2.532.624	359.734	14,2
Total Gastos Pagados por Anticipado		\$ 159.161.391	\$ 170.239.965	\$ (11.078.574)	(6,5)

- (1) Corresponde al pago de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) del vehículo de La Fundación Universitaria Cafam.
- (2) Corresponde al valor del pago anticipado de servicio de internet del mes de enero 2021.
- (3) Corresponde al valor de las renovaciones de revistas y periódicos para la biblioteca.
- (4) Corresponde al saldo por el uso del dominio (unicafam.edu.co) por cuatro años.
- (5) Corresponde al valor del licenciamiento de software (Microsoft) para la Fundación Universitaria Cafam correspondiente a un año; su renovación se realiza en octubre de cada año.
- (6) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde principalmente i) renovación licencia Ezproxy hasta julio 2021, ii) 100 licencias Kaspersky Endpoint Security Cloud Plus iii) licencias programas para la Centro de Tecnología para la Educación y la Comunicación (TEC), iv) Licencias y soporte Biable, cuatro usuarios, y v) renovación y soporte técnico SimVenture 15 Licencias.
- (7) El saldo al 31 de diciembre de 2021 corresponde a i) mantenimiento de Software SSF/PSL, ii) Licencias Zoom Meeting Education 15 salas, iii) soporte compra de switch fortinet, iv) Licencias SSL TRUE BUSSINES ID WILDCARD, hasta el año 2022.
- (8) El saldo correspondía al pago realizado para el proyecto de factura electrónica.
- (9) Saldo al 31 de diciembre de 2021, corresponde a tiquetes cancelados y no utilizados por parte de la Fundación Universitaria Cafam.

11. INTANGIBLES

Intangibles	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2021	2020	\$	%
Licencias	28.300.909	26.123.921	2.176.988	(8,3)
Licencias a largo plazo	100.141.853	130.619.750	(30.477.897)	(23,3)
Total intangibles	\$ 128.442.762	\$ 156.743.671	\$ (28.300.909)	(18,1)

Corresponde al licenciamiento de los sistemas de información académico y financiero que está en uso por parte la Fundación Universitaria Cafam, la variación corresponde al reconocimiento del costo de la amortización que inicio a partir del año 2017.



12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, planta y equipo	31 de Diciembre		Desviaciones		
	2021	2020	\$	%	
Maquinaria y Equipo en Montaje	1	1.085.885	1.085.885	(0)	(0,0)
Maquinaria y Equipo	2	145.522.752	137.170.753	8.352.000	6,1
Equipo de Oficina	3	947.321.282	927.228.732	20.092.550	2,2
Equipo de Computación y Comunicación	4	461.022.539	440.842.050	20.180.489	4,6
Equipos de Telecomunicaciones	5	356.255.320	311.667.460	44.587.860	14,3
Flota y Equipo de Transporte		21.250.000	21.250.000	-	0,0
Equipos Médicos		159.636.815	159.636.815	-	0,0
Otros Activos	6	337.575.647	325.015.937	12.559.710	3,9
Propiedad, planta y equipo		\$ 2.429.670.239	\$ 2.323.897.631	\$ 105.772.608	4,6
Menos: depreciación acumulada					
Depre. Acumulada Maquinaria y Equipo		(112.596.734)	(105.394.908)	(7.201.826)	6,8
Depre. Acumulada Equipo de Oficina		(732.514.076)	(694.098.139)	(38.415.937)	5,5
Depre. Acumulada Equipo de Computación		(434.583.557)	(425.105.800)	(9.477.757)	2,2
Depre. Acumulada Equipo de Telecomunicación		(256.690.269)	(227.297.095)	(29.393.174)	12,9
Depre. Acumulada Flota y Equipo de Transporte		(21.250.000)	(21.250.000)	-	0,0
Depre. Acumulada Equipos Médicos		(68.028.835)	(53.643.696)	(14.385.139)	26,8
Depre. Acumulada de Otros Activos		(280.948.944)	(267.296.437)	(13.652.507)	5,1
Total depreciación acumulada	7	\$ (1.906.612.416)	\$ (1.794.086.075)	\$ (112.526.341)	6,3
Total propiedad, planta y equipo		\$ 523.057.823	\$ 529.811.556	\$ (6.753.733)	(1,3)

Espacio en blanco



El movimiento de la propiedad, planta y equipo para los años 2021 y 2020 es el siguiente:

	Maquinaria y Equipo en Montaje	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipos de Telecomunicaciones	Flota y Equipo de Transporte	Equipos Médicos	Otros Activos	Totales
Saldo al 1 enero 2020	1.085.885	139.950.002	914.987.801	437.218.991	229.591.485	21.250.000	144.830.240	322.693.038	2.211.607.442
Compras	-	732.750	12.642.560	3.623.059	81.542.260	-	15.340.290	2.390.900	116.271.819
Retiros	-	(3.512.000)	(401.629)	-	-	-	-	(68.000)	(3.981.629)
Reclasificaciones	-	-	-	-	533.715	-	(533.715)	-	-
Saldo al 31 Diciembre 2020	1.085.885	137.170.752	927.228.732	440.842.050	311.667.460	21.250.000	159.636.815	325.015.938	2.323.897.632
Compras	-	8.352.000	20.092.550	20.180.489	44.587.860	-	-	12.559.709	105.772.608
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 Diciembre 2021	1.085.885	145.522.752	947.321.282	461.022.539	356.255.320	21.250.000	159.636.815	337.575.647	2.429.670.240

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2021 y 2020 es el siguiente:

	Maquinaria y Equipo en Montaje	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipos de Telecomunicaciones	Flota y Equipo de Transporte	Equipos Médicos	Otros Activos	Totales
Saldo al 1 enero 2020	-	(95.525.236)	(635.170.418)	(405.439.928)	(207.848.296)	(18.931.534)	(38.452.057)	(239.702.626)	(1.641.070.095)
Depreciación del año	-	(13.356.442)	(59.263.058)	(16.142.368)	(18.849.983)	(2.318.466)	(15.409.927)	(27.697.811)	(153.038.055)
Retiros	-	3.512.000	335.338	-	-	-	-	68.000	3.915.338
Reclasificaciones	-	(25.230)	-	(3.523.504)	(598.816)	-	218.288	36.000	-
Saldo al 31 Diciembre 2020	-	(105.394.908)	(694.098.138)	(425.105.800)	(227.297.095)	(21.250.000)	(53.643.696)	(267.296.437)	(1.794.086.074)
Depreciación del año	-	(7.201.826)	(38.415.938)	(9.477.758)	(29.393.174)	-	(14.385.139)	(13.652.507)	(112.526.342)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 Diciembre 2021	-	(112.596.734)	(732.514.076)	(434.583.558)	(256.690.269)	(21.250.000)	(68.028.835)	(280.948.944)	(1.906.612.416)
Saldo neto al 31 Diciembre:	1.085.885	32.926.018	214.807.206	26.438.981	99.565.051	0	91.607.980	56.626.703	523.057.823



El saldo de la cuenta de propiedades y equipos comprende el valor de los activos tangibles adquiridos, los cuales son utilizados en forma permanente, para la prestación del servicio de educación superior, objeto social principal de La Fundación Universitaria Cafam.

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 el equipo en montaje (Molino de viento y un telescopio), tiene un avance de fabricación del 60%, están a cargo del programa de Ingeniería Industrial.
- (2) Las cifras más representativas corresponden a: i) compra de maquinaria los laboratorios de la facultad de ingeniería por valor \$937.600, ii) compra de herramientas para los laboratorios de la facultad de ingeniería por valor de \$682.400, iii) compra de cuatro hornos microondas para la unidad de bienestar universitario por valor \$6.732.000; las compras se realizan de acuerdo con la reinversión de los excedentes del año 2019.
- (3) Las cifras más representativas corresponden a: i) compra de cajón para la recepción del primer piso por valor de \$880.000, ii) compra puesto de trabajo isla de cuatro puestos con sus respectivas sillas para la Escuela de Pedagogía por \$6.128.500, iii) compra de 100 sillas para la dotación del salón tres en uno del edificio A por valor \$11.305.000; las compras se realizan de acuerdo con la reinversión de los excedentes del año 2020, iv) compra de mueble metálico para buzón de libros en Biblioteca \$ 1.779.050 edificio B.
- (4) Las cifras más representativas corresponden a: i) compra de equipos de cómputo para la escuela de pedagogía por valor de 20.180.489.
- (5) Las cifras más representativas corresponden a: i) compra de cámara para video conferencias por valor de \$4.561.428, ii) equipo balanceador de tráfico de internet por valor de \$32.271.160, iii) dos switches y dos transceptor fortinet \$6.893.220 para edificio A Red de cableado y piso uno.
- (6) La cifra corresponde a las compras de los libros que se encuentran en la biblioteca.
- (7) La cifra corresponde a depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo de acuerdo con la política contable de propiedad, planta y equipo.

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	31 de Diciembre		Desviaciones		
	2021	2020	\$	%	
Proveedores Nacionales	1	370.322.716	194.345.243	175.977.473	90,5
Costos y Gastos por Pagar	2	45.263.699	51.245.482	(5.981.783)	(11,7)
Retención en la Fuente	3	15.245.786	16.542.295	(1.296.509)	(7,8)
Retención en la Fuente ICA	3	3.431.107	3.584.558	(153.451)	(4,3)
Retenciones y aportes de Nómina	4	130.814.104	123.042.735	7.771.369	6,3
Acreedores Varios	5	62.649.633	184.760.370	(122.110.737)	(66,1)
Total cuentas comerciales por pagar		\$ 627.727.045	\$ 573.520.683	\$ 54.206.362	9,5

- (1) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo está compuesto por proveedores de servicios y bienes para el desarrollo normal de las actividades de la Fundación Universitaria Cafam, las cuales se miden al costo. La disminución más significativa corresponde a que al 31 de diciembre de 2021 se tenían más facturas por pagar a la Caja de Compensación Familiar Cafam por valor de \$185.034.275.
- (2) Corresponde a los saldos a favor de los estudiantes.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de cuenta está compuesto principalmente por: i) cuentas por pagar por concepto de retenciones en la fuente en renta del mes de diciembre de



2021; ii) retenciones en la fuente en Industria y Comercio del municipio de Bogotá Distrito Especial del sexto bimestre de 2021 que son liquidados y cancelados al fisco nacional y distrital respectivamente.

- (4) La cifra corresponde principalmente a las cuentas por pagar, a las entidades promotoras de salud, aportes parafiscales y aportes a los fondos de pensión del mes de diciembre de 2021; estos valores son cancelados en las fechas correspondientes y de acuerdo con las normas vigentes en la Planilla Única de Autoliquidación.

La Fundación se acogió al beneficio de aportes parciales al Sistema General de Pensiones que fue otorgado en el Decreto Legislativo 558 de 2020 para los meses de abril y mayo de 2020, el cual permitía pagar el 3% de cotización a dicho sistema. Posteriormente mediante sentencia C-258/20 el decreto fue declarado como inexecutable por parte de la Corte Constitucional quien manifestó que los aportes se deben pagar por completo.

La Fundación Universitaria Cafam realizó el pago de esos aportes en los meses de julio y agosto de 2021.

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos por pagar	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2021	2020	\$	%
Impuestos por Pagar	4.566.395	15.603.887	-11.037.492	(70,7)
Total Impuestos por pagar	\$ 4.566.395	\$ 15.603.887	\$ (11.037.492)	(70,7)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de cuenta está compuesto principalmente por las cuentas por pagar por concepto del impuesto de Industria y comercio del sexto bimestre de 2021. Además, al cierre del año 2021 incluye el valor del impuesto estimado de renta calculado como se mencionará en la nota 24.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a Empleados	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2021	2020	\$	%
Cesantías Consolidadas	120.377.645	119.842.063	535.582	0,4
Intereses Sobre Cesantías	14.292.143	14.200.101	92.042	0,6
Vacaciones Consolidadas	88.126.940	89.861.199	(1.734.259)	(1,9)
Total Beneficios a Empleados	\$ 222.796.728	\$ 223.903.363	\$ (1.106.635)	(0,5)

Refleja el saldo de las obligaciones laborales, contraídas con trabajadores activos por concepto de cesantías, interés de cesantías y vacaciones, cuyo pago es exigible o probable de acuerdo con la normatividad laboral vigente. Los conceptos de cesantías e intereses son trasladados y cancelados en los plazos establecidos por la ley.



Los beneficios a empleados reconocidos en cada año están representados por:

Costo de Personal	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2021	2020	\$	%
Salario integral	201.085.867	210.894.933	(9.809.066)	(4,7)
Sueldos	3.352.538.386	3.067.617.487	284.920.899	9,3
Sueldos hora catedra	432.817.600	473.843.400	(41.025.800)	(8,7)
Recargo nocturno	138.996	54.892	84.104	153,2
Horas extras diurnas	207.938	136.500	71.438	52,3
Incapacidades	30.582.266	18.421.951	12.160.315	66,0
Auxilio de transporte	16.230.733	10.251.127	5.979.606	58,3
Auxilio de conectividad	21.053.512	14.111.580	6.941.932	49,2
Cesantías	328.848.184	306.008.383	22.839.801	7,5
Intereses sobre cesantías	28.718.143	27.478.966	1.239.177	4,5
Prima de servicios	328.850.855	307.741.317	21.109.538	6,9
Vacaciones	184.148.339	171.573.405	12.574.934	7,3
Auxilios	11.969.845	8.339.137	3.630.708	43,5
Bonificaciones- ibc	45.686.833	38.728.040	6.958.793	18,0
Dotación y suministro a trabajadores	6.092.465	6.730.819	(638.353)	(9,5)
Capacitación al personal	50.000	550.000	(500.000)	(90,9)
Atención a empleados deportivo	10.589.767	11.973.705	(1.383.939)	(11,6)
Aportes administradoras de riesgos	65.871.100	28.739.900	37.131.200	129,2
Aportes a entidades promotoras salud	362.410.401	351.860.620	10.549.781	3,0
Aportes a fondos de pensiones	468.641.438	490.628.407	(21.986.969)	(4,5)
Aportes cajas de compensación familiar	164.033.100	153.892.600	10.140.500	6,6
Aporte i.c.b.f.	123.047.900	115.450.700	7.597.200	6,6
Aportes al sena	82.065.300	76.983.900	5.081.400	6,6
Costos médicos y drogas	5.318.937	500.000	4.818.937	963,8
Recuperación de costos de personal	-11.659.178	-18.332.812	6.673.634	(36,4)
Total Costo de Personal	\$ 6.259.338.727	\$ 5.874.178.956	\$ 385.159.771	6,6

Espacio en blanco



Gasto Administrativo De Personal	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2021	2020	\$	%
Salario integral	305.744.401	417.065.267	(111.320.866)	(26,7)
Sueldos	900.620.501	891.969.171	8.651.330	1,0
Recargo nocturno	127.035	94.751	32.284	34,1
Horas extras diurnas	638.203	657.416	(19.213)	(2,9)
Incapacidades	48.774.168	12.508.765	36.265.403	289,9
Auxilio de transporte	12.057.684	8.156.320	3.901.364	47,8
Auxilio de conectividad	14.875.438	11.635.628	3.239.810	27,8
Cesantías	81.498.056	78.583.177	2.914.879	3,7
Intereses sobre cesantías	9.079.164	9.011.502	67.662	0,8
Prima de servicios	81.507.357	78.575.529	2.931.827	3,7
Vacaciones	66.944.457	67.080.412	(135.954)	(0,2)
Auxilios apoyo y sostenimiento	29.405.969	32.551.897	(3.145.928)	(9,7)
Auxilio de comunicación	1.200.000	1.540.000		
Bonificaciones- ibc	372.018	0	372.018	N.C
Dotación y suministro a trabajadores	10.190.153	7.485.708	2.704.445	36,1
Capacitación al personal	4.189.500	2.152.710	2.036.790	94,6
Atención a empleados deportivo	2.385.115	310.800	2.074.315	667,4
Aportes administradoras de riesgos	5.951.200	6.261.600	(310.400)	(5,0)
Aportes a entidades promotoras salud	111.643.036	110.692.508	950.528	0,9
Aportes a fondos de pensiones	143.476.655	145.528.498	(2.051.843)	(1,4)
Aportes cajas de compensación familiar	45.380.200	48.296.700	(2.916.500)	(6,0)
Aporte I.C.B.F.	34.045.100	36.231.500	(2.186.400)	(6,0)
Aportes al sena	22.702.300	24.162.200	(1.459.900)	(6,0)
Gastos medicos y drogas	3.414.587	4.045.986	(631.399)	(15,6)
Gastos nomina diversos	0	523.600	(523.600)	(100,0)
Total Gasto de Personal	\$ 1.936.222.296	\$ 1.995.121.645	\$ (58.559.349)	(2,9)

Espacio en blanco



16. DIFERIDOS

Ingresos recibidos por anticipado	31 de Diciembre		Desviaciones		
	2021	2020	\$	%	
Ingresos recibidos por Convenios	1	178.981.200	158.361.852	20.619.348	13,0
Matriculas Semestre Programas	2	3.422.120.774	3.614.177.978	-192.057.204	(5,3)
Matriculas Aplazadas	3	58.089.704	72.786.832	-14.697.128	(20,2)
Total Ing. Recibidos por anticipado		\$ 3.659.191.678	\$ 3.845.326.662	\$ (186.134.984)	(4,8)
Menos Descuentos	4				
DESCUENTOS DIFERIDOS					
Descuentos matricula 5%		(293.581)	(502.368)	208.787	(41,6)
Descuentos matricula 10%		(4.016.715)	(3.711.875)	(304.840)	8,2
Descuentos matricula 15%		(47.782.773)	(50.577.189)	2.794.416	(5,5)
Descuentos matricula 25%		(587.018.829)	(573.501.073)	(13.517.756)	2,4
Descuentos matricula 50%		-	-	-	N.C
Beca 100%		(15.279.052)	-	(15.279.052)	N.C
Beca 50%		(24.415.242)	(27.461.517)	3.046.275	(11,1)
Descuentos matricula 12,5%		(7.060.515)	(7.205.764)	145.249	(2,0)
Descuentos matricula 27%		(0)	(2.734.838)	2.734.838	(100,0)
Descuentos intercambio universitarios		-	(1.637.335)	1.637.335	(100,0)
Total descuentos diferidos		\$ (685.866.707)	\$ (667.331.958)	\$ (18.534.749)	2,8
Total ing. recibidos por anticipado		\$ 2.973.324.971	\$ 3.177.994.704	\$ (204.669.733)	(6,4)

- (1) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo está compuesto por: i) los recursos que se recibieron conforme al convenio con la International Youth Foundation (IYF) por valor de \$126.882.000, ii) reconocimiento de bolsa de horas virtualización del cliente Entidad Promotora de salud Famisanar S.A.S. por valor de \$52.099.200 y de acuerdo con las políticas de reconocimientos de ingresos.
- (2) Corresponde a los pagos recibos por anticipado, por el concepto de matrícula de los programas académicos ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam, que serán reconocidos como ingresos operacionales en el año siguiente; serán amortizados en seis (6) periodos comprendidos entre enero a junio del año 2022.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cifra corresponde a los registros contables por concepto de saldos a favor de los estudiantes con el estatus de aplazados; el número de estudiantes aplazados es de treinta y siete (37) y cuarenta (40) y por valor de \$58.089.704 y \$72.786.832 respectivamente.
- (4) Los descuentos son otorgados de acuerdo, con la categoría que tiene cada estudiante con respecto a la afiliación con la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario de La Fundación Universitaria Cafam. Los descuentos de las categorías A (25%) y B (15%), son reconocidos por la caja de Compensación familiar Cafam, de acuerdo con las políticas de afiliación.



17. OTROS PASIVOS

Otros pasivos	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2021	2020	\$	%
Otros Pasivos de Clientes	1	521.319	3.552	517.767 14.576,8
Otros Pasivos Recibidos para Terceros		2.282.428	2.250.340	32.088 1,4
Otros Pasivos Recibidos	2	93.398.512	76.300.038	17.098.474 22,4
Total otros pasivos		\$ 96.202.259	\$ 78.553.930	\$ 17.648.329 22,5

- (1) La cifra corresponde a valores a partidas sin identificar y para su reconocimiento de estas partidas se deben determinar el tercero correspondiente.
- (2) La cifra corresponde al manejo de las partidas conciliatorias de acuerdo con la política contable de efectivo y equivalente de efectivo:
 - (a) Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual.
 - (b) Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
 - (c) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario como gastos bancarios e impuestos en el periodo correspondiente.
 - (d) Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro que están en custodia de la Fundación Universitaria Cafam a la fecha de análisis.
 - (e) Para las partidas conciliatorias de consignaciones y notas crédito pendientes de registrar en libros, se deberán analizar para determinar su registro. (Disminución de cuentas por cobrar, reconocimiento de ingresos en el Estado de Resultados, e ingresos recibidos por anticipado del Estado de Situación Financiera.

18. PATRIMONIO

La cifra del fondo social corresponde al aporte realizado por la Caja de Compensación Familiar Cafam de acuerdo con el acta de constitución del 9 de agosto de 2007, incluida en el acto de protocolización según escritura número 35 del 13 de enero de 2009, más una donación recibida de un bien por \$1.600.000.

Espacio en blanco



Patrimonio	Nota	31 de Diciembre		Desviaciones	
		2021	2020	\$	%
Donaciones en Dinero		15.000.000.000	15.000.000.000	-	0,00
Donaciones Bienes Muebles		1.600.000	1.600.000	-	0,00
Fondo Social		15.001.600.000	15.001.600.000	-	0,00
Resultado del Ejercicio (Excedente)		531.448.804	709.370.557	(177.921.753)	-25,08
Excedentes por reinvertir 2019		24.954.590	33.483.590	(8.529.000)	-25,47
Excedentes por reinvertir 2020		667.919.502	(20.688.000)	688.607.502	-3.328,54
Excedentes reinvertidos 2020		(49.070.806)	-	(49.070.806)	N.C
Excedentes reinvertidos 2019		(12.159.000)	-	(12.159.000)	N.C
Resultados acumulados años anteriores		(14.970.239.444)	(14.970.239.444)	-	0,00
Resultados acumulados		(14.338.595.158)	(14.957.443.854)	618.848.696	-4,14
Total Patrimonio		\$ 1.194.453.646	\$ 753.526.703	\$ 440.926.943	58,52

En el año 2021 se realizó la reinversión del saldo de los excedentes del año 2019 de la siguiente manera: i) compra de hornos para el departamento de bienestar por valor de \$6.221.000, ii) equipamiento de laboratorios de ingeniería por valor de \$2.308.000, quedando los excedentes del año 2019 totalmente reinvertidos.

Reinversión Excedente Año 2019

Rubro de Inversión	Año 2021		Año 2020	
	Valor Reinvertido	Valor Aprobado	Valor Reinvertido	Valor por Invertir
Alquiler equipos de computo		\$ 12.000.000	12.000.000	\$ -
Adecuaciones y reparaciones locativas	\$ 2.308.000	\$ 8.688.000	10.996.000	\$ -
Compra microondas	\$ 6.221.000	\$ -	6.221.000	\$ -
Laboratorios Enfermería		\$ 4.266.000	4.266.000	\$ -
Totales	\$ 8.529.000	\$ 24.954.000	33.483.000	\$ -

En el año 2021 se realizó la reinversión de los excedentes del año 2020 de la siguiente manera:

Reinversión excedente Año 2020

Rubro de Inversión	Año 2021		
	Valor Reinvertido	Valor Aprobado	Valor por Invertir
Recursos educativos	\$ 19.661.659	358.150.000	\$ 338.488.341
Proyecto educación virtual	\$ 71.202.211	182.000.000	\$ 110.797.789
Mobiliario y adecuaciones	\$ 12.185.000	73.900.000	\$ 61.715.000
Proyectos institucionales	\$ 30.648.150	95.320.557	\$ 64.672.407
Totales	\$ 133.697.020	709.370.557	\$ 575.673.537



Los registros contables del valor de la reinversión por \$ 133.607.029 afectaron las cuentas de excedentes acumulados por valor de \$90.521.861 y las propiedades y equipos por \$43.175.159.

19. INGRESOS OPERACIONES

	31 de Diciembre		Desviaciones		
	2021	2020	\$	%	
Ingresos servicios de enseñanza					
Ingresos Extensión	1	867.811.693	629.932.622	237.879.071	37,8
Ingresos Diplomados	2	1.627.147.626	1.047.045.743	580.101.883	55,4
Ingresos por Investigacion	3	51.592.841	-	51.592.841	N.C
Ingresos Programas Académicos	4	11.279.428.091	11.324.964.572	(45.536.481)	(0,4)
Ingresos Conexos Programas Académicos	5	1.082.213.122	996.882.121	85.331.001	8,6
Ingresos servicios de enseñanza		\$ 14.908.193.373	\$ 13.998.825.058	\$ 909.368.315	6,5
Devoluciones, rebajas y descuentos					
Devoluciones en ventas (db)		7.133.279	2.060.000	5.073.279	246,3
Descuentos Matrícula 5%		1.779.856	-	1.779.856	N.C
Descuentos Matrícula 10%		13.206.613	14.930.079	(1.723.466)	(11,5)
Descuentos Matrícula 15%		140.835.556	153.699.781	(12.864.225)	(8,4)
Descuentos Matrícula 25%		1.867.581.463	1.806.444.759	61.136.704	3,4
Descuentos Matrícula 50%		2.184.948	8.715.067	(6.530.119)	(74,9)
Descuentos Matrícula 75%		2.793.879	-	2.793.879	N.C
Descuentos Intercambios Universitario 25%		3.806.540	8.728.971	(4.922.431)	(56,4)
Descuentos becas		100.923.727	86.836.028	14.087.699	16,2
Descuentos Matrícula 40%		810.000	-	810.000	N.C
Descuentos Matrícula homologación		975.078	-	975.078	N.C
Descuentos Matrícula 12,5%		20.623.135	10.662.838	9.960.297	93,4
Descuentos Matrícula 27%		6.427.141	1.657.436	4.769.705	287,8
Descuentos Pronto Pago		189.058.488	234.587.894	(45.529.406)	(19,4)
Otros Descuentos		3.490.000	1.060.000	2.430.000	229,2
Descuentos Convenio Lummi 80%		12.772.177	5.326.967	7.445.210	139,8
Descuentos Matrícula 100%		-	11.003.443	(11.003.443)	(100,0)
Descuentos Diplomados		405.000	14.854.557	(14.449.557)	(97,3)
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	6	\$ 2.374.806.880	\$ 2.360.567.819	\$ 14.239.060	0,6
Total Ingresos Servicio de Educación		\$ 12.533.386.494	\$ 11.638.257.239	\$ 895.129.255	7,7
Ingresos Relacionados con la Educación	7	\$ 236.597.908	\$ 231.022.479	\$ 5.575.429	2,4
Total Ingresos Netos Servicio Educación		\$ 12.769.984.402	\$ 11.869.279.718	\$ 900.704.684	7,6



- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cifras corresponden a la venta de servicios de asesorías por la ejecución de contratos con terceros. El detalle es el siguiente:

Nombre de cliente	Año 2021	Año 2020
Instituto Investigación Educativa y Desarrollo IDEP	14.098.000	-
Caja de Compensación Familiar Cafam	318.755.202	187.661.472
Entidad Promotora de Salud Famisanar	112.235.845	123.748.320
Fuerza Aérea Colombiana comando FAC	-	16.714.030
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A ESP	10.000.000	-
Consejo Profesional de Administración de Empresas	-	9.000.000
Fundación Visión Salud	144.750.000	200.000.000
Internacional Youth Foundation	266.222.646	92.808.800
Unión Temporal Alianza IDT F&P 2021	1.750.000	-
Total ingresos por extensión	\$ 867.811.693	\$ 629.932.622

- (2) Corresponde a los ingresos reconocidos por concepto de programas de formación continuada, tales como diplomados, seminarios, talleres o cursos de acuerdo con la oferta.
El aumento más significativo en 2021 obedece al incremento de los diplomados ofrecidos a las personas beneficiarias, del subsidio al desempleo que les otorga la Caja de Compensación Familiar Cafam, a través de los recursos que entrega el gobierno (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC).
- (3) Corresponde a los ingresos reconocidos por concepto de investigación bajo el contrato de financiamiento del proyecto de investigación FONDO SECTORIAL DE EDUCACIÓN – Inclusión Digital: educación con nuevos horizontes programas de formación entre la Agencia Nacional de investigación e innovación ANII (Montevideo - Uruguay) y la Fundación Universitaria Cafam.
- (4) Corresponde a los ingresos causados por concepto de matrículas de los programas académicos ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam.
- (5) Para los años 2021 y 2020 se realizó el reconocimiento de los descuentos de las categorías A (25%) y B (15%) por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam a sus afiliados, por valor de \$1.082.213.122 y 996.882.121, respectivamente.
- (6) Los descuentos son otorgados de acuerdo con la categoría que tiene cada estudiante con respecto a la afiliación con la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario de La Fundación Universitaria Cafam.
- (7) Los ingresos relacionados con la educación son los siguientes:

Espacio en blanco



Ingresos Relacionados con la Educación	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2021	2020	\$	%
Ingresos Formulario de Inscripción	-	800.000	(800.000)	(100,0)
Ingresos Electivas	30.000	5.610.000	(5.580.000)	(99,5)
Ingresos por Derechos de Grado	168.532.608	104.601.957	63.930.651	61,1
Ingresos Duplicados	118.866	-	118.866	N.C
Ingresos Certificaciones	15.185.309	15.318.265	(132.956)	(0,9)
Ingresos por Retiros de Estudiantes	16.039.269	25.945.155	(9.905.886)	(38,2)
Ingresos Duplicado de Carnets	757.367	1.958.775	(1.201.408)	(61,3)
Ingresos Curso Vacacionales	13.585.936	10.450.720	3.135.216	30,0
Ingresos Supletorios	193.781	1.274.046	(1.080.265)	(84,8)
Ingresos tienda Universitaria	2.627.000	6.164.000	(3.537.000)	(57,4)
Ingresos Multa Biblioteca	8.100.000	6.900.000	1.200.000	17,4
Ingresos Daños Bienes	487.900	1.007.000	(519.100)	(51,5)
Ingresos Aplazamiento o Retiro	2.830.237	3.557.029	(726.792)	(20,4)
Ingresos Matrícula extemporánea	7.646.395	46.991.532	(39.345.137)	(83,7)
Ingresos Homologaciones	-	372.000	(372.000)	(100,0)
Otros Ingresos	463.240	72.000	391.240	543,4
Ingresos Relacionados con la Educación	236.597.908	231.022.479	5.575.429	2,4

Corresponde a los ingresos causados por concepto de derechos pecuniarios autorizados por el Consejo Superior Universitario.

20. COSTOS DE VENTAS POR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN

Costo Servicio de Educación		31 de Diciembre		Desviaciones	
		2021	2020	\$	%
De Personal	1	6.259.338.727	5.874.178.956	385.159.771	6,6
Honorarios	2	1.265.904.545	973.682.856	292.221.689	30,0
Impuestos	3	135.273.967	132.720.193	2.553.775	1,9
Arrendamientos	4	789.054.745	636.999.507	152.055.238	23,9
Contribuciones y Afiliaciones	5	1.448.370	3.956.890	(2.508.520)	(63,4)
Seguros	6	27.521.017	21.229.889	6.291.128	29,6
Servicios	7	451.028.510	334.153.637	116.874.874	35,0
Gastos Legales	8	36.386.514	36.898.726	(512.212)	(1,4)
Mantenimiento y Reparaciones	9	99.592.063	14.321.988	85.270.075	595,4
Adecuaciones e Instalaciones	10	37.860.533	7.294.032	30.566.501	419,1
Gastos de Viaje	11	3.083.565	2.667.133	416.432	15,6
Depreciaciones	12	88.159.987	126.668.151	(38.508.164)	(30,4)
Amortizaciones	13	264.157.049	218.424.200	45.732.850	20,9
Diversos	14	460.617.619	336.121.399	124.496.219	37,0
Total Costo Servicio de Educación		\$ 9.919.427.212	\$ 8.719.317.556	\$ 1.200.109.656	13,8



- (1) A 31 de diciembre de 2021 y 2020, las variaciones más representativas se presentan por: i) para 2021 se presentó una disminución del personal con salario integral por una incapacidad en octubre de 2021, por lo cual se reconoció a través de otro concepto, ii) incremento del 1,6% en sueldos para profesores y personal de apoyo académico (excepto Directivos y Jefes de Unidad), iii) el desarrollo del Proyecto IYF – GOOGLE tuvo colaboradores vinculados todo el año para su gestión, iv) disminución de las horas de la planta de profesores que tienen contrato por hora cátedra; el número de horas cátedra fue de 10.404 y 11.575 respectivamente, v) en 2021 se retomaron actividades de Biblioteca hasta las 10:00 p.m. Se presentó acompañamiento de personal de apoyo académico para verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, vi) con el reinicio de actividades presenciales se laboraron algunas horas extra para el acompañamiento y verificación de cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, vii) Se incrementó en 11 personas el número de incapacidades por enfermedades de origen común, incluyendo casos de infección por COVID 19., viii) El Decreto 771 de junio de 2020 estableció el pago de este auxilio a partir del mismo mes de su divulgación. En 2021, se pagó este concepto durante todo el año, ix) durante 2021 hubo un aprendizaje adicional en etapa productiva, x) Se pagó una bonificación a la Vicerrectora Académica por su encargo como Rectora durante la Licencia de Maternidad.

(2) Honorarios

Costo honorarios	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2021	2020 \$		%
Revisoría Fiscal	1	47.665.779	46.645.679	1.020.100 2,2
Asesoría Técnica	2	5.593.000	20.819.497	(15.226.497) (73,1)
Soporte Técnico	3	45.262.677	40.928.720	4.333.957 10,6
Honorarios Programas Académicos	4	267.922.188	300.567.964	(32.645.776) (10,9)
Honorarios Diversos	5	24.765.741	25.654.184	(888.443) (3,5)
Honorarios Diplomados	6	31.816.800	27.642.000	4.174.800 15,1
Honorarios Electivas	7	34.620.000	30.524.357	4.095.643 13,4
Honorarios Contratos	8	233.630.150	188.781.945	44.848.205 23,8
Honorarios Diplomados Fosfec	9	535.907.780	271.761.260	264.146.520 97,2
Honorarios Extensión	10	38.720.430	20.357.250	18.363.180 90,2
Total costo honorarios		\$ 1.265.904.545	\$ 973.682.856	\$ 292.221.689 30,0

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende principalmente a los honorarios por el concepto de revisoría fiscal.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 comprende principalmente a los honorarios para el desarrollo de la implementación de la programación académica y auto matrícula por ciclos.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde al soporte y mantenimiento de software académico (SIGA).
- (4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprende principalmente honorarios en i) desarrollo de módulos y unidades de aprendizaje de los programas académicos, ii) cursos de inglés y portugués, iii) diseño y programación de recursos digitales de unidades de aprendizaje.
- (5) Al 31 de diciembre de 2021 la cifra más significativa corresponde a: i) pagos Consultoría de Gestión Herramienta Web Talento Humano, ii) diseño, contenido y tutoría de los nano cursos



- de cualificación para docentes en el marco del programa de desarrollo profesoral y cualificación, iii) producción de voces en español para material institucional, iv) consultoría gestión documental.
- (6) Al 31 de diciembre de 2021 comprende honorarios de: i) diplomados de opción de grado, ii) diplomado "Lenguajes artísticos para infancias diversas" desarrollado con maestras de jardines Cafam.
 - (7) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende principalmente a los honorarios de las electivas de la Unidad de bienestar.
 - (8) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende los honorarios por la ejecución de los contratos con terceros.
 - (9) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende principalmente a los honorarios por la ejecución de los diplomados ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam a las personas beneficiarias al subsidio al desempleo (FOSFEC).
 - (10) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende principalmente a los honorarios por la ejecución de los contratos con terceros ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 obedece al costo del Impuesto de Industria y Comercio por servicios de educación ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam.
 - (4) Al 31 de diciembre del año 2021 comprende principalmente: i) el aumento en año 2021 corresponde que se generó un alivio económico sobre al canon de arrendamiento del 50%, para el año 2020 este alivio fue del 50% para los meses de marzo y abril, 100% para los meses de mayo y junio, y 30% para los meses de julio a diciembre, ii) para el año 2021 se realizó el alquiler del espacio y de stand para Feria Expoestudiante, iii) aumento en alquiler infraestructura la nube azure.
Los alivios otorgados en los años 2021 y 2020 por concepto de arriendos de los bienes inmuebles y muebles por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam por la pandemia del Covid-19 son por de valor de \$375.022.753 y \$403.479.356, respectivamente.
 - (5) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cifra comprende principalmente: i) pago de cuota de sostenimiento a la Asociación Hotelera por valor de \$1.448.370.
 - (6) Al 31 de diciembre de 2021 la cifra comprende principalmente: i) Pago de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil de los contratos ejecutados, ii) Pago de póliza de asistencia de emergencia, iii) Pago de póliza de seguro de accidente de los estudiantes, iv) Pago de pólizas de áreas protegidas.
 - (7) El aumento en el año 2021 obedece principalmente a: i) aumento en el servicio de vigilancia, servicio de aseo y acueducto por apertura de las instalaciones de la Fundación, ii) aumento en el servicio de seguridad electrónica.
El alivio otorgado en el año 2020 por concepto de los servicios conexos por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam por la pandemia del Covid-19 por valor de \$64.877.543.
 - (8) Para el año 2021 obedece principalmente: i) al pago de los registros calificados al Ministerio de Educación Nacional para los programas de Tecnología en mantenimiento de equipos Biomédicos, Especialización de Marketing Digital y Ciencia de datos, ii) pago de registro para la renovación del programa de enfermería.
 - (9) El incremento más significativo obedece a mantenimiento de propiedad ajena y mantenimientos locativos como mantenimiento de UPS, ascensores, aire acondicionado, planta eléctrica.
 - (10) El incremento corresponde a las adecuaciones de propiedad ajena como adecuaciones de oficinas, áreas comunes, salones, laboratorios, cafetería, biblioteca, instalación de películas de seguridad, cambio de chapas de puertas y muebles.
 - (11) El incremento corresponde a costos de alojamiento, manutención y pasajes aéreos.



- (12) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende principalmente el reconocimiento del costo por depreciaciones de propiedad, plata y equipo.
- (13) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende principalmente el reconocimiento del costo por amortizaciones del licenciamiento Consulta Bases de Datos (EBSCO), licencias Kaspersky Endpoint Security for business y uso de la Nube CSP Azure.
- (14) En los costos diversos las cifras más representativas se encuentran en: i) compra de útiles, fotocopias y papelería, ii) insumos y elementos de cafetería, iii) transporte intermunicipal, iv) compra de estolas para ceremonias de grado, v) pago de inscripciones seminarios y congresos, vi) costo de los insumos para los eventos y los talleres de la Escuela de Turismo y Gastronomía, vii) compra de uniformes para los programas académicos y material de enseñanza, viii) compra de materiales de enseñanza, ix) Pago de publicidad.

21. Gasto Administrativo

Gasto administrativo		31 de Diciembre		Desviaciones	
		2021	2020	\$	%
De Personal	1	1.936.222.296	1.995.121.645	(58.899.349)	(3,0)
Honorarios	2	75.921.416	66.854.162	9.067.254	13,6
Impuestos	3	52.847.967	50.699.351	2.148.615	4,2
Arrendamientos	4	146.476.659	94.427.304	52.049.354	55,1
Contribuciones y Afiliaciones	5	1.995.081	242.346	1.752.735	723,2
Seguros	6	4.105.465	1.696.552	2.408.913	142,0
Servicios	7	106.423.991	79.365.712	27.058.279	34,1
Gastos Legales	8	1.306.912	13.654.500	(12.347.588)	(90,4)
Mantenimiento y Reparaciones	9	42.080.778	6.283.961	35.796.817	569,7
Adecuaciones e Instalación	10	9.228.015	8.580.966	647.049	7,5
Gastos de Viaje	11	271.900	88.200	183.700	208,3
Depreciaciones	12	24.366.355	26.249.186	(1.882.831)	(7,2)
Amortizaciones	13	62.157.596	50.992.589	11.165.007	21,9
Diversos	14	93.530.385	65.922.387	27.607.999	41,9
Deterioro	15	107.146.014	134.950.163	(27.804.148)	(20,6)
Total gasto administrativo		\$ 2.664.080.831	\$ 2.595.129.025	\$ 68.951.806	2,7

- (1) A 31 de diciembre de 2021, las variaciones más representativas se originaron por: i) A partir del mes de marzo de 2021, la Rectora disfrutó licencia de maternidad, por lo cual se redujo el valor pagado a través del concepto salario integral, ii) por la reactivación de actividades presenciales, fue necesario desarrollar algunas actividades de 9:00 a 10:00 p.m. por parte del personal de Apoyo Logístico, iii) Se incrementó en 9 personas el número de incapacidades por enfermedades de origen común, incluyendo casos de infección por COVID 19, además se registró licencias de maternidad, iv) se aumentó del concepto de auxilio de transporte por el inicio de actividades de forma presencial, v) durante todo el año 2021 se canceló el concepto de auxilio de conectividad de acuerdo con el Decreto 771 de junio de 2020 estableció de manera temporal y transitoria, mientras esté vigente la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y de Protección Social con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, que el empleador deberá reconocer el valor establecido para el auxilio de transporte como auxilio de conectividad digital a los trabajadores que devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes y que desarrollen su labor en su domicilio, vi) en el año 2021 se



incrementaron los trabajadores que devengaron menos de dos salario mínimos, que requirieron entrega de dotación de ley, vii) en el marco del plan de desarrollo profesoral, por parte de la Rectoría se otorgó un Auxilio de Capacitación a Marcela Guarnizo, para cursar estudios de Maestría, viii) Rectoría se otorgó un bono de reconocimiento al equipo de Mercadeo; Se otorgaron bonos por la actividad "Galardones del Agradecimiento".

- (2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye principalmente el pago de honorarios: i) revisoría fiscal ii) asesoría y consultoría de los sistemas de información SIPE (nomina) y PSL, iii) mantenimiento y soporte de software académico (SIGA), iv) desarrollo de implementación de integración del ERP académico (SIGA) con el ERP contable PSL al módulo de cuentas por pagar para el desarrollo de la Factura Electrónica, v) pago de soporte y mantenimiento de ERP PSL, vi) desarrollo página Web Corporativa Diseño, vii) honorarios por asistencia a sesiones de los Consejos Universitarios, viii) trámite de solicitud tendiente a la obtención del registro de la marca Unicafam.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye principalmente gastos por impuestos municipales como de industria y comercio, impuesto de vehículos y el Gravamen a los movimientos financieros.
- (4) La disminución en el año 2020 se originó principalmente por: i) descuentos otorgados por concepto de arriendos de los bienes inmuebles y muebles por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam por la pandemia del Covid-19 por valor de \$115.437701, ii) disminución en alquiler de equipo de cómputo, antenas inalámbricas y firewall.
- (5) El Aumento en el año 2021 obedece a que se registraron gastos por contribuciones municipales a la Universidad Distrital.
- (6) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 obedece a los gastos pago de póliza de vida - No contributiva y póliza de asistencia de emergencia.
- (7) El aumento en el año 2021 obedece principalmente a: i) aumento en el servicio de vigilancia, servicio de aseo y de internet por apertura de las instalaciones de la Fundación, ii) aumento en el servicio de seguridad electrónica.
- (8) La disminución al 31 de diciembre de 2021 y 2020 obedece a los gastos: i) en el año 2020 se realizó el pago registros marcarios a la Superintendencia Industria y Comercio ii) gastos notariales por autenticación de firmas y escritura pública por la donación realizada por Expreso Viajes y Turismo en los años 2021 y 2020, iii) expedición de certificados de representación legal en los años 2021 y 2020, iv) renovación del registro único de proponentes.
- (9) El aumento más representativo corresponde a los gastos por servicios de mantenimiento en propiedad ajena.
- (10) El aumento más representativo corresponde a los gastos por adecuaciones en propiedad ajena.
- (11) La disminución en el año 2020 obedece a principalmente a que no se realizaron gastos por viajes, alojamiento y manutención.
- (12) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende el reconocimiento del gasto por depreciaciones de propiedad, plata y equipo.
- (13) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende el reconocimiento del gasto por amortizaciones del licenciamiento del software, SPL, NOTINET, Actualícese, licencias Kaspersky Endpoint Security for business y uso de la Nube CSP Azure.
- (14) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cifra corresponde a: i) pago de comisiones por los recaudos recibidos por medio de la pasarela de pagos por valor de \$29.598.790, ii) compras realizadas de suministros eléctricos y de sistemas iii) compras de insumos y elementos de cafetería, iv) transportes urbanos y taxis, v) casino y restaurante, vi) reconocimiento de deterioro de los inventarios por valor de \$9.871.986 de acuerdo con la política contable de inventarios, viii) elementos de seguridad.



(15) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cifra corresponde, al registro por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar de acuerdo con la con la política contable de deterioro de cuentas por cobrar.

Deterioro cuentas por comerciales por cobrar				
Edad	Año 2021		Año 2021	
	Cientes	valor	Cientes	Valor
61 - 90	109	16.851.402	117	12.239.264
91 - 120	51	10.520.940	54	7.968.066
121 - 150	56	42.688.206	30	12.084.911
151 - 180	8	3.565.253	14	6.382.118
181 - 210	51	24.267.602	11	5.966.702
211 - 240	43	18.921.167	97	43.852.194
241 - 270	41	11.730.386	66	22.846.894
271 - 300	9	4.585.711	33	8.368.833
301 - 330	6	2.726.448	14	3.687.467
331 - 360	1	32.375	18	11.407.089
> 360	1	560.505	74	30.416.298
	176	\$136.449.995,00	528	\$165.219.836,00
Recuperación deterioro		\$29.303.998		\$30.889.635
Ajustes al deterioro		\$(17)		\$(619.962)
Total deterioro cuentas comerciales por cobrar		\$107.146.014		\$134.950.163

22. Ingresos no operacionales

Ingresos no operacionales		31 de Diciembre		Desviaciones	
		2021	2020	\$	%
Financieros	1	13.583.729	43.546.191	(29.962.462)	(68,8)
Ingresos Alquiler Equipos Cafetería	2	-	2.198.693	(2.198.693)	(100,0)
Recuperaciones	3	77.589.562	14.159.959	63.429.603	448,0
Diversos	4	292.011.810	145.530.676	146.481.134	100,7
Total ingresos no operacionales		\$ 383.185.101	\$ 205.435.519	\$ 177.749.582	86,5

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende los ingresos recibidos por los rendimientos de las inversiones, rendimientos por el financiamiento directo de la Fundación y diferencia en cambio.
- (2) La disminución en el año 2021 obedece principalmente a que solo se realizó el cobro del alquiler de la cafetería institucional.



- (3) Al 31 de diciembre de 2021 la cifra más significativa comprende los ingresos recibidos por la recuperación del deterioro de las cuentas por cobrar por valor de \$46.992.648, ii) recuperación de costos y gastos por el reconocimiento de los aportes de pensión realizado en el año 2020 de acuerdo con el decreto 558 de 2020.
- (4) Al 31 diciembre de 2021 y 2020 corresponde a que se recibieron por parte del Ministerio de Hacienda y crédito Público los subsidios a la nómina por valor \$83.759.000 y \$145.527.000 respectivamente, ii) se recibió donación por parte de Expreso Viajes y Turismo S.A.S por valor de \$200.000.000.

23. Gastos no operacionales

Gastos no operacionales	31 de Diciembre		Desviaciones		
	2021	2020	\$	%	
Gastos Financieros	1	25.105.070	34.333.170	(9.228.100)	(26,9)
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	2	6.867.091	1.331.044	5.536.047	415,9
Gastos Extraordinarios	3	35.606	24.007	11.599	48,3
Gastos Diversos	4	5.483.995	13.457.878	(7.973.883)	(59,3)
Total gastos no operacionales		\$ 37.491.762	\$ 49.146.099	\$ (11.654.337)	(23,7)

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde al gasto financiero por el concepto de comisiones y gastos financieros.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 la cifra obedece al reconocimiento de pérdida en los fondos fiduciarios en el mes de marzo, mayo y noviembre por valor de \$6.867.091.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprende principalmente por los impuestos asumidos por la Fundación Universitaria Cafam.
- (4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende principalmente: i) pago de sanción e intereses por corrección de la declaración de Industria y Comercio del 6to bimestre de 2019, ii) pago de sanción e intereses por corrección de la declaración de retención en la fuente en renta del mes enero de 2021 iii) gasto financiero por el concepto de fondo de sostenibilidad del ICETEX con una tasa de 1.9%, por cada giro realizado a la Fundación Universitaria Cafam por valor de 4.339.068 y \$9.665.388, respectivamente.

24. Impuesto de renta y complementarios

Mediante Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el Gobierno Nacional reglamentó el régimen tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 1819 de 2016. La Fundación Universitaria Cafam en cumplimiento de la norma tributaria realizó todos los pasos para la solicitud de permanecía en el Régimen Tributario Especial para el año gravable 2020.

El cálculo de impuesto de renta y complementarios del año gravable 2021 -2020 se generó por los egresos no procedentes de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.24, parágrafo 4° del Decreto 1625 de 11 de octubre de 2016, así:

Determinación de impuesto de renta año 2021	
Gastos y costos que no son procedentes	<u>3.836.499</u>
Impuesto de renta tarifa 20%	767.300

[53]



Menos anticipo de renta	<u>453.341</u>
Total pasivo por impuesto de renta año 2021	<u><u>313.959</u></u>

25. Hechos subsecuentes

La Fundación Universitaria Cafam ha evaluado los eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2021 para evaluar la necesidad de reconocimiento o revelación en los estados financieros que se acompañan. Tales acontecimientos fueron evaluados hasta el 8 de marzo de 2022, fecha en que dichos estados financieros estaban disponibles para su emisión. Sobre la base de esta evaluación se determinó que no ocurrieron eventos con posterioridad que requieran reconocimiento o revelación en los estados financieros.

26. Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2021 fueron autorizados por las personas de la Dirección que tienen a cargo la responsabilidad de la elaboración, para ser presentados para su aprobación por el Consejo Superior Universitario.